

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE
COLOMBIA.**

NIT. 860.014.918-7

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros oficiales de contabilidad y en el sistema contable de **UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**.
3. La Administración de la entidad es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia.
4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.
5. La auditoría de los Estados Financieros de **UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA** para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso que concluirá con la emisión del dictamen de la revisoría fiscal durante el primer trimestre del año 2025.
6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la administración de **UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. Que, de acuerdo con los registros contables suministrados por la **UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**, para la memoria Económica al año 2023 se obtuvieron ingresos de Seiscientos noventa y ocho con noventa y seis millones de pesos (**\$698.096M**), como se muestra a continuación:



CONCEPTO	PRESENTACION 2023
Ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria:	
Actividades relacionadas con la educación	\$222.770
Actividades conexas	22.504
Ingresos por donaciones	151
Otros ingresos:	
Ingresos financieros	34.242
Método de participación patrimonial	398390
otros	33
INGRESOS TOTALES	\$698.096

2. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce contra registros contables de la **UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la **UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de junio del 2024, por solicitud de la administración **UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA**.

SEBASTIAN NICOLAS CELIS MERCHAN

Revisor Fiscal suplente

T.P. 266.448-T

Miembro de

BDO AUDIT S.A.S BIC

99959-01-8873-24

MEMORIA ECONÓMICA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN AÑO GRAVABLE 2023

Para dar cumplimiento con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y Decreto Reglamentario 2150 de 2017.

1	Año gravable que se informa	2023	
2	Razón social	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	
	Nit	860.014.918-7	
3	Donaciones efectuadas a terceros	No aplica	
4	Información de subvenciones recibidas	Ver anexo	
5	Fuente de los Ingresos (Valores Expresados en millones de pesos Colombianos)	<i>Concepto</i>	
		<i>Valor</i>	
		Ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria:	
		Actividades relacionadas con la Educación	222.770
		Actividades Conexas	22.504
		Ingresos por donaciones	157
		Otros Ingresos:	
		Ingresos Financieros	54.242
		Método de Participación Patrimonial	398.390
	Otros	33	
	TOTAL INGRESOS	698.096	
6	Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.	De acuerdo con la proyección de la declaración de renta para el año gravable 2023, no se generó excedente fiscal, según el cálculo establecido en el artículo 357 del estatuto tributario y el artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 2150 de 2017, de los sujetos que se encuentren calificados o clasificados en el RUT, en el régimen tributario especial.	
7	Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.	No aplica	
8	Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.	Ver anexo	
9	Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia	No aplica	

Certifican:

Luis Hernando Parra Nieto
 Representante Legal

Sebastian Nicolas Celis Merchan
 Revisor Fiscal Suplente
 T.P. 266.448-T
 Miembro de BDO Audit S.A.S BIC
 (Ver mi opinión adjunta)
 Cifras tomadas de registros contables
 99959-01-8875-24

ANEXO
MEMORIA ECONÓMICA RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN AÑO GRAVABLE 2023

Información de las subvenciones recibidas

Origen	Público - Nacional
Identificación del otorgante	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico Nit. 899.999.061-9
Valor	\$ 14.741.334
Destinación	Aporte a los costos asociados a la nómina de cada joven contratado, dentro del Programa Empleo Joven para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica en Bogotá bajo el Decreto Distrital 238 de 2021

ACTIVOS NO AMORTIZABLES NI DEPRECIABLES
INVERSIONES REALIZADAS AÑO 2022 LIQUIDADAS EN EL AÑO 2023

Cuenta	Concepto	Fecha Compra	Valor	Fecha Redención	Fiscal
1225050100	CDT's Banco Occidente	21/01/2022	2.000	21/10/2023	
1235150100	TES-20220927-000002422 UVR 10,000,000	27/09/2022	3.299	23/02/2023	
1235150100	TES-20221013-000002577 UVR 5,000,000	13/10/2022	1.658	23/02/2023	
1235150100	TES-20221014-000000765 UVR 5,000,000	14/10/2022	1.658	23/02/2023	
1235150100	TES-20221018-000005121 UVR 5,000,000	18/10/2022	1.658	23/02/2023	
1235150100	TES-20221019-000001621 UVR 5,000,000	19/10/2022	1.656	23/02/2023	
1235150100	TES-20221026-000002603 UVR 5,000,000	26/10/2022	1.664	23/02/2023	
1235150100	TES-20221027-000001745 UVR 5,000,000	27/10/2022	1.666	23/02/2023	
1235150100	TES-20221101-000005512 UVR 5,000,000	1/11/2022	1.667	23/02/2023	
1235150100	TES-20221108-000002075 UVR 5,000,000	8/11/2022	1.670	23/02/2023	
1235150100	TES (Corredores Davivienda)	14/07/2022	1.487	16/02/2023	
1235150100	TES (Corredores Davivienda)	26/05/2022	4.015	16/02/2023	
1225050100	CDT's - Miami	28/12/2022	1.668	27/01/2023	
1225050100	CDT's - Miami	22/12/2022	476	31/05/2023	
1225050100	CDT's - Miami	22/12/2022	667	2/05/2023	
Totales			26.909		0